

**CIRCULAR N° 001-2022-MINEDU/RM542-2DA CONVOCATORIA**

- PARA** : Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIOS) interesadas en el proceso de selección N° RES-PROC-001-2022-MINEDU/UE 108-OxI (Segunda Convocatoria) para la contratación de una Entidad Privada Supervisora responsable de supervisar la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N ° 32411 DE LA LOCALIDAD PAMPAS DE FLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO" con Código Único de Inversiones N° 2285648.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 542-2018-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU.
- ASUNTO** : Publicación del pliego absolutorio de consultas y/u observaciones a las Bases.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 04 de julio de 2022

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 542-2018-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-001-2022-MINEDU/UE 108-OxI (Segunda Convocatoria) para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2285648	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N ° 32411 DE LA LOCALIDAD PAMPAS DE FLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO"

Que, de acuerdo con el calendario del proceso de selección, comunicamos la publicación del pliego absolutorio de consultas y/u observaciones a las Bases del proceso de selección N° RES-PROC-001-2022-MINEDU/UE 108-OxI (Segunda Convocatoria), en los Portales Institucionales de PROINVERSIÓN, del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) y del Ministerio de Educación (MINEDU). Asimismo, se notificará el pliego absolutorio y la presente Circular vía correo electrónico a los participantes del referido proceso de selección.



PERÚ

Ministerio de
Educación

Comité Especial OXI

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY

Presidente

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS

Primer Miembro

MARIEL MAYORCA BARREDA

Segundo Miembro
